Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD: EXP.Nº **12700**

EXP: Nº 301 Región Metropolitana - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del **13º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.**

OBRA: "Camino Ruta G-30, sector Cerrillos Lonquén", Comunas de Maipú, Cerrillos, San Bernardo, Calera de Tango y Talagante, Provincias de Santiago, Maipo y Talagante Comuna de Maipú, Provincia de Santiago, Región Metropolitana.

F: 3616

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **17 NOV 2011**

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES – FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **25 DE NOVIEMBRE DE 2011**, a la orden del **13º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, RUT. 60.306.013-K, CTA. CTE. Nº 163.104**, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº3331, DE 27 de octubre de 2011:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
30-D	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	$2.510.640.-

104125

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

JAP
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 5279906

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD